



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Presupuesto 2022
PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN U OBRAS
Jurisdicción: INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HABITAT

UGG	Fuente de Financiamiento	Denominación del proyecto u obra	Fecha			Clase	Ubicación Geográfica	Avance Físico %	Avance Físico %	Costo Total	Ejecución acumulada al 30/06/21	Ejecución acumulada al 31/12/21	Programación Financiera				
			Inicio (4)	Finalización (5)	Contractual (6)								Año 2022 (14)	Resto de los años (15)	Anticipo Financiero 2022 (16)	Recupero Anticipo Financiero 2022 (17)	Recupero Anticipo Financiero 2023 (18)
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)	(16)	(17)	(18)
2378UG	139- Contribucion figurativa	Escaleras de emergencia - chacra IV - Macizo J1 - Etapa 2 - Río Grande	jul-19	jul-21	730 días	VIVIENDA	RÍO GRANDE	94,48 %	94,48 %	18.206.213,39	5.972.090,32	5.972.090,32	12.234.123,07	0,00	0,00	0,00	0,00
2365UG	139- Contribucion figurativa	Escaleras de emergencia - chacra IV - Macizo J1 - Etapa 4 - Río Grande	jul-19	jul-21	730 días	VIVIENDA	RÍO GRANDE	75,24 %	75,24 %	20.044.080,02	4.697.282,22	4.697.282,22	15.346.797,80	0,00	0,00	0,00	0,00
2366UG	139- Contribucion figurativa	Escaleras de emergencia - chacra IV - Macizo J1 - Etapa 5 - Río Grande	jul-19	jul-21	730 días	VIVIENDA	RÍO GRANDE	75,24 %	75,24 %	20.044.122,85	4.697.331,05	4.697.331,05	15.346.791,80	0,00	0,00	0,00	0,00
2362UG	139- Contribucion figurativa	Plan de rehabilitación urbana chacra IV - Macizo J1 - Renglón 2	jul-19	jul-21	730 días	INFRAESTRUCTURA	RÍO GRANDE	77,55 %	80,00 %	142.887.737,52	80.311.955,28	81.546.538,06	61.341.199,46	0,00	0,00	0,00	0,00
2301UG	128- Contrib. Figurativas	Apertura de Calles y Redes de Infraestructura para 350 lotes B° Colombo	nov-18	mar-21	1048 días	INFRAESTRUCTURA	USHUAIA	74,59 %	75,00 %	71.719.799,00	48.846.971,55	55.719.799,00	16.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL	\$7.263.129.142,39	\$552.462.331,21	\$1.179.658.461,93	\$4.012.128.653,69	\$2.071.342.026,77	\$520.000.000,00	\$358.095.121,16	\$161.904.878,84

Referencias:

(1) Descripción de la fuente de financiamiento de la obra.

(3) Denominación sintética de la obra.

(4) Mes y año en que se generó la obligación contractual.

(5) Mes y año en que se concluirá el proyecto u obra.

(6) Fecha de finalización prevista en obligación contractual.

(7) Código de clase de construcción:

1-> AMPLIACION: Son aquellos proyectos que implicarán un aumento de la capacidad instalada de las unidades productivas existentes.

2-> MEJORAS: Son aquellos proyectos orientados a aumentar la eficiencia y productividad de la producción de bienes o servicios.

3-> CREACION: Son aquellos proyectos que implican una nueva unidad productora o generadora de bienes y servicios. Incluye el rediseño de los proyectos en ejecución.

4-> REPOSICION: Son aquellos proyectos destinados a reponer los bienes de capital totalmente depreciados, obsoletos o destruidos.

(8) Zona geográfica donde se llevará a cabo la obra (Ushuaia, Río Grande, Tolhuin o TDF).

(9) Porcentaje de avance físico de la obra al 30/06 del año en curso.

(10) Porcentaje de avance físico de la obra estimado al 31/12 del año en curso.

(11) Costo total de la obra desde el inicio hasta la finalización de la misma.

(12) Importe de ejecución de la obra a la fecha indicada del año en curso.

(13) Importe de ejecución de la obra estimado a la fecha indicada del año en curso.

(14) Importe estimado de gastos del proyecto u obra para el año indicado.

(15) Anticipo financiero otorgado en 2020

(16) Recupero de anticipo financiero en 2020

(17) Recupero de anticipo financiero en 2021

(18) Recupero de anticipo financiero en 2022



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Proyecto de Presupuesto 2022

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN U OBRAS

Jurisdicción: Dirección Provincial de Energía

UGG	Fuente de Financiamiento (1)	Denominación del proyecto u obra (2)	Fecha			Clase (6)	Ubicación Geográfica (7)	Avance físico % (8)	Avance físico % (9)	Costo Total (10)	Ejecución acumulada al 07/31/22 (11)	Ejecución estimada al 12/31/22 (12)	Programación Financiera							
			Inicio (3)	Finalización (4)	Contractual (5)								Año 2022 Obras (13)	Año 2023 Obras (13)	Resto de los años Obras (13)	Año 2022 Anticipo Financiero (14)	Año 2022 Recupero AF (15)	Año 2023 Recupero AF (15)	Resto de los años Recupero (15)	
	Recursos Propios	Cubierta Grupo Electrógeno Lago Escondido	TOLH						1.092.000,00	-	-	0,00		1.092.000,00						
	Recursos Propios	Ampliación Sector Sanitarios Usina Perito Moreno	USH						4.880.000,00	-	-	4.880.000,00		0,00						
	Recursos Propios	Acceso de Discapacidad Edificio Laserre 218	USH						1.950.000,00	-	-	0,00		1.950.000,00						
	Recursos Propios	Ampliación Edificio Centro Sucursal Tolhuin	TOLH						17.750.000,00	-	-	14.200.000,00		3.550.000,00						
	Recursos Propios	Asfalto Playa de Estacionamiento Edificio Laserre	USH						3.400.000,00	-	-	0,00		3.400.000,00						
	Recursos Propios	Galpón de Mantenimiento/Automotores 600m2	TOLH						69.500.000,00	-	-	0,00		69.500.000,00						
	Recursos Propios	Depósito de Desechos de Líquidos 36m2	TOLH						1.350.000,00	-	-	0,00		1.350.000,00						
	Recursos Propios	Planta de Tratamientos de Líquidos Cloacales	TOLH						1.530.000,00	-	-	0,00		1.530.000,00						
	Recursos Propios	Ampliación Naves Galpón Generación 300m2	TOLH						23.250.000,00	-	-	11.625.000,00		11.625.000,00						
	Recursos Afectación Específica	Red Electr. MT, BT y AP Barrio 9 de Octubre Norte y Sur	TOLH						23.788.861,00	-	-	23.788.861,00		0,00						
	Recursos Afectación Específica	Red 33 kV MARGEN SUR RIO GRANDE ETAPA III	RG						25.123.689,00	-	-	7.537.106,70		17.586.582,30						
	Recursos Afectación Específica	Electrificación Loteo CHACRA VIII "MOLITERNO"	RG						66.213.879,00	-	-	25.669.283,25		40.544.595,75						
	Recursos Afectación Específica	Mejora y Ampl. Redes MT en Zona Norte ETAPA I	RG						39.334.890,00	-	-	5.900.233,50		33.434.656,50						
	Recursos Afectación Específica	Mejora y Ampl. Redes MT en Zona Norte ETAPA II	RG						38.614.095,00	-	-	5.792.114,25		32.821.980,75						
	Recursos Afectación Específica	Mejora y Ampl. Redes MT en Zona Norte ETAPA III	RG						29.420.243,00	-	-	4.413.036,45		25.007.206,55						
	Recursos Afectación Específica	Remod. SET, BT y AP CLUB DE CAMPO	USH						23.463.053,00	-	-	7.038.915,90		16.424.137,10						
	Recursos Afectación Específica	RED AEREA MT Y BT - INTERCONEX ALIM 8 Y 12	USH						63.569.017,00	-	-	15.892.254,25		47.676.762,75						
	Recursos Afectación Específica	RED de BT y AP - FELIPE VARELA	USH						30.545.752,00	-	-	6.109.150,40		24.436.601,60						
	Recursos Afectación Específica	RED de BT y A"P" - B" BELLA VISTA - SECCION Q	USH						75.493.693,00	-	-	7.549.369,30		67.944.323,70						
	Recursos Afectación Específica	RED de BT y AP - SECCION D y U	USH						58.874.803,00	-	-	5.887.480,30		52.987.322,70						
	Recursos Afectación Específica	RED de BT y AP - B"640 VIV SECCION G	USH						63.569.017,00	-	-	6.356.901,70		57.212.115,30						
		TOTAL							662.712.992,00	0,00	0,00	152.639.707,00	0,00	510.073.285,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Referencias:

- (1) Descripción de la fuente de financiamiento de la obra.
- (2) Denominación sintética de la obra.
- (3) Mes y año en que se generó la obligación contractual.
- (4) Mes y año en que se concluirá el proyecto u obra.
- (5) Fecha de finalización prevista en obligación contractual.
- (6) Código de clase de construcción:
 - 1-> AMPLIACION: Son aquellos proyectos que implicarán un aumento de la capacidad instalada de las unidades productivas existentes.
 - 2-> MEJORAS: Son aquellos proyectos orientados a aumentar la eficiencia y productividad de la producción de bienes o servicios.
 - 3-> CREACION: Son aquellos proyectos que implican una nueva unidad productora o generadora de bienes y servicios. Incluye el rediseño de los proyectos en ejecución.
 - 4-> REPOSICION: Son aquellos proyectos destinados a reponer los bienes de capital totalmente depreciados, obsoletos o destruidos.
- (7) Zona geográfica donde se llevará a cabo la obra (Ushuaia, Río Grande, Tolhuin o TDF).
- (8) Porcentaje de avance físico de la obra al 30/06 del año en curso.
- (9) Porcentaje de avance físico de la obra estimado al 31/12 del año en curso.
- (10) Costo total de la obra desde el inicio hasta la finalización de la misma.
- (11) Importe de ejecución de la obra a la fecha indicada del año en curso.
- (12) Importe de ejecución de la obra estimado a la fecha indicada del año en curso.
- (13) Importe estimado de gastos del proyecto u obra para el año indicado.
- (14) Anticipo financiero estimado otorgar para el año indicado.
- (15) Recupero de anticipo financiero estimado para el año indicado.

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN U OBRAS

Jurisdicción: Dirección Provincial de Obras y Servicios Públicos

Table with columns for UGG, Fuente de Financiamiento, Denominación del proyecto u obra, Fecha (Inicio, Finalización, Contractual), Clase, Ubicación Geográfica, Avance fisico %, Avance fisico %, Costo Total, Ejecución acumulada al 07/31/21, Ejecución estimada al 12/31/21, and Programación Financiera (Año 2023, Resto de los años, Año 2022, Año 2023, Resto de los años).

Referencias:

- (1) Descripción de la fuente de financiamiento de la obra.
(2) Denominación sintética de la obra.
(3) Mes y año en que se generó la obligación contractual.
(4) Mes y año en que se concluyó el proyecto u obra.
(5) Fecha de finalización prevista en obligación contractual.
(6) Código de clase de construcción.
1-> AMPLIACION: Son aquellos proyectos que implicarán un aumento de la capacidad instalada de las unidades productivas existentes.
2-> MEJORAS: Son aquellos proyectos orientados a aumentar la eficiencia y productividad de la producción de bienes o servicios.
3-> CREACION: Son aquellos proyectos que implican una nueva unidad productiva o generadora de bienes y servicios. Incluye el rediseño de los proyectos en ejecución.
4-> REPOSICION: Son aquellos proyectos destinados a reponer los bienes de capital totalmente depreciados, obsoletos o destruidos.
(7) Zona geográfica donde se llevará a cabo la obra (Ushuaia, Río Grande, Tolhuin o TDF).
(8) Porcentaje de avance fisico de la obra al 30/06 del año en curso.
(9) Porcentaje de avance fisico de la obra estimado al 31/12 del año en curso.
(10) Costo total de la obra desde el inicio hasta la finalización de la misma.
(11) Importe de ejecución de la obra a la fecha indicada del año en curso.
(12) Importe de ejecución de la obra estimado a la fecha indicada del año en curso.
(13) Importe estimado de gastos del proyecto u obra para el año indicado.
(14) Anticipo financiero estimado otorgar para el año indicado.
(15) Recupero de anticipo financiero estimado para el año indicado.

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN U OBRAS

Jurisdicción: DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD

UGG	Fuente de Financiamiento (1)	Denominación del proyecto u obra (2)	Fecha			Clase (6)	Ubicación Geográfica (7)	Avance físico % (8)	Avance físico % (9)	Costo Total (10)	Ejecución acumulada al 07/31/21 (11)	Ejecución estimada al 12/31/21 (12)	Programación Financiera								
			Inicio (3)	Finalización (4)	Contractual (5)								Año 2022 Obras (13)	Año 2023 Obras (13)	Costo de los años Obras (13)	Año 2022 Anticipo Financiero (14)	Año 2022 Recupero AF (15)	Año 2023 Recupero AF (15)	Resto de los años Recupero (15)		
	Recursos Propios	MANTENIMIENTO RED VIAL RUTA PROVINCIALES	02/22	12/23		Mejora - Mantenimiento	R.P. N° 107 - R.P. N° 12 - R.P. N° 9- R.P. N°14 - R.P. N°23 - R.P. N°119 - R.P. N°5 - R.P. N°18 - R.P. N°1 - R.P. N°27			50.000.000,00			50.000.000,00								
	Recursos Propios	CONCRETO DE HORMIGÓN R.P.N° 5	01/22	4/23		Ampliacion-Mejora	Río Grande - R.P. N°5			700.000.000,00			25.000.000,00	675.000.000,00							
	Convenios Dir. Nacional de Vialidad		01/22	10/23		Ampliacion-Mejora	Tolhuin - R.P. N°1			565.000.106,69			565.000.106,69				\$113.000.021,34				
	Convenios Dir. Nacional de Vialidad	PAVIMENTACIÓN RUTA NACIONAL N°3 TRAMO USHUAIA-BAHIA LA PATAIA	01/22	10/23		Ampliacion-Mejora	Ushuaia - R.N. N°3			629.888.217,36			535.219.453,83	94.668.763,52							
						TOTAL				1.944.888.324,04	0,00	0,00	1.175.219.560,52	769.668.763,52	0,00		113.000.021,34	0,00			0,00

Se definen como UNIDAD a las Rutas Provinciales y Nacionales

Referencias:

- (1) Descripción de la fuente de financiamiento de la obra.
- (2) Denominación sintética de la obra.
- (3) Mes y año en que se generó la obligación contractual.
- (4) Mes y año en que se concluirá el proyecto u obra.
- (5) Fecha de finalización prevista en obligación contractual.
- (6) Código de clase de construcción:
 - 1-> AMPLIACIÓN: Son aquellos proyectos que implicarán un aumento de la capacidad instalada de las unidades productivas existentes.
 - 2-> MEJORAS: Son aquellos proyectos orientados a aumentar la eficiencia y productividad de la producción de bienes o servicios.
 - 3-> CREACIÓN: Son aquellos proyectos que implican una nueva unidad productora o generadora de bienes y servicios. Incluye el rediseño de lo
 - 4-> REPOSICIÓN: Son aquellos proyectos destinados a reponer los bienes de capital totalmente depreciados, obsoletos o destruidos.
- (7) Zona geográfica donde se llevará a cabo la obra (Ushuaia, Río Grande, Tolhuin o TDF).
- (8) Porcentaje de avance físico de la obra al 30/06 del año en curso.
- (9) Porcentaje de avance físico de la obra estimado al 31/12 del año en curso.
- (10) Costo total de la obra desde el inicio hasta la finalización de la misma.
- (11) Importe de ejecución de la obra a la fecha indicada del año en curso.
- (12) Importe de ejecución de la obra estimado a la fecha indicada del año en curso.
- (13) Importe estimado de gastos del proyecto u obra para el año indicado.
- (14) Anticipo financiero estimado otorgar para el año indicado.
- (15) Recupero de anticipo financiero estimado para el año indicado.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Proyecto de Presupuesto 2022

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN U OBRAS

Jurisdicción: Instituto Fueguino de Turismo

UGG	Fuente de Financiamiento (1)	Denominación del proyecto u obra (2)	Fecha			Clase (6)	Ubicación Geográfica (7)	Avance físico % (8)	Avance físico % (9)	Costo Total (10)	Ejecución acumulada al 07/31/22 (11)	Ejecución estimada al 12/31/22 (12)	Programación Financiera							
			Inicio (3)	Finalización (4)	Contractual (5)								Año 2022 Obras (13)	Año 2023 Obras (13)	sto de los años (13)	Año 2022 Anticipo Financiero (14)	Año 2022 Recupero AF (15)	Año 2023 Recupero AF (15)	Resto de los años Recupero (15)	
	Recursos Propios	Adecuación instalaciones Parador Río Pipo	02/2021	05/2021	05/2021	2	Ushuaia	0%	0%	4.325.584,87	0,00	0,00	4.325.584,87							
	Transferencias del Ministerio de Turismo y Deporte de Nación	Plan Nacional de Infraestructura Turística								90.000.000,00	0,00	0,00	90.000.000,00							
	Contribuciones Figurativas p/gtos de capital Administración Central	Obra Miradores y Senderos								30.000.000,00	0,00	0,00	30.000.000,00							
TOTAL										124.325.584,87	0,00	0,00	124.325.584,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Referencias:

- (1) Descripción de la fuente de financiamiento de la obra.
- (2) Denominación sintética de la obra.
- (3) Mes y año en que se generó la obligación contractual.
- (4) Mes y año en que se concluirá el proyecto u obra.
- (5) Fecha de finalización prevista en obligación contractual.
- (6) Código de clase de construcción:
 - 1-> AMPLIACION: Son aquellos proyectos que implicarán un aumento de la capacidad instalada de las unidades productivas existentes.
 - 2-> MEJORAS: Son aquellos proyectos orientados a aumentar la eficiencia y productividad de la producción de bienes o servicios.
 - 3-> CREACION: Son aquellos proyectos que implican una nueva unidad productora o generadora de bienes y servicios. Incluye el rediseño de los proyectos en ejecución.
 - 4-> REPOSICION: Son aquellos proyectos destinados a reponer los bienes de capital totalmente depreciados, obsoletos o destruidos.
- (7) Zona geográfica donde se llevará a cabo la obra (Ushuaia, Río Grande, Tolhuin o TDF).
- (8) Porcentaje de avance físico de la obra al 30/06 del año en curso.
- (9) Porcentaje de avance físico de la obra estimado al 31/12 del año en curso.
- (10) Costo total de la obra desde el inicio hasta la finalización de la misma.
- (11) Importe de ejecución de la obra a la fecha indicada del año en curso.
- (12) Importe de ejecución de la obra estimado a la fecha indicada del año en curso.
- (13) Importe estimado de gastos del proyecto u obra para el año indicado.
- (14) Anticipo financiero estimado otorgar para el año indicado.
- (15) Recupero de anticipo financiero estimado para el año indicado.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Proyecto de Presupuesto 2022

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN U OBRAS

Jurisdicción: DIRECCION PROVINCIAL DE PUERTOS

UGG	Fuente de Financiamiento (1)	Denominación del proyecto u obra (2)	Fecha			Clase (6)	Ubicación Geográfica (7)	Avance físico % (8)	Avance físico % (9)	Costo Total (10)	Ejecución acumulada al 06/30/21 (11)	Ejecución estimada al 12/31/21 (12)	Programación Financiera						
			Inicio (3)	Finalización (4)	Contractual (5)								Año 2022 Obras (13)	Año 2023 Obras (13)	Costo de los años (13)	Año 2022 Anticipo Financiero (14)	Año 2022 Recupero AF (15)	Año 2023 Recupero AF (15)	Resto de los años Recupero AF (15)
UG2203	Contrib Figurativas Cred externo Ley 1149 y 1306	Ampliacion muelle comercial Puerto de Ushuaia	08/21	10/22	-	1	Ushuaia	-		794.761.561,82	0,00	100.000.000,00	694.761.561,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UG2201	Contrib Figurativas Cred externo BID	Construccion nuevo muelle catamaranes				1	Ushuaia			86.400.000,00		0,00	43.200.000,00	43.200.000,00					
	Contrib Figurativas Cred externo Ministerio de Transporte	Edificio de acceso a catamaranes				1	Ushuaia			352.800.000,00			246.960.000,00	105.840.000,00					
UG2201	Fondos Propios	Pavimentación carril de ingreso a puerto ushuaia				2	Ushuaia			30.150.750,32			30.150.750,32						
UG2201	Fondos Propios	Reposición carpeta de rodamiento - muelle comercial				2	Ushuaia			120.000.000,00			64.952.019,85	55.047.980,15					
UG2201	Fondos Propios	Reparación pavimento en plazoleta fiscal				2	Ushuaia			39.487.500,00			39.487.500,00						
UG2201	Fondos Propios	Veredas internas de ingreso peatonal hasta edificio operaciones puerto ushuaia				3	Ushuaia			4.095.000,00			4.095.000,00						
UG2201	Fondos Propios	Remodelación usos múltiples d.p.p				2	Ushuaia			3.212.187,00		1.500.000,00	1.712.187,00						
UG2201	Fondos Propios	Remodelación edificio del quebre control ingreso y egreso al muelle - puerto ushuaia				2	Ushuaia			42.491.904,00			25.495.142,40	16.996.761,60					
UG2201	Fondos Propios	Estructura nuevo sistema de fundación en el perímetro del galpón - puerto rio grande				2	Ushuaia			19.505.212,00			19.505.212,00						
UG2201	Fondos Propios	Remodelación integral y ampliación galpón rio grande - puerto rio grande				2	Rio Grande	03/00	12/99	13.728.872,54		7.586.295,11	6.142.577,43						
UG2201	Fondos Propios	Construcción de plazoleta interna sector 4				2	Ushuaia			99.220,00			99.220,00						
UG2201	Fondos Propios	Reparación cubierta galpón rio grande				2	Rio Grande	03/00	12/99	4.586.614,94		4.226.223,94	360.391,00						
UG2201	Fondos Propios	Reparación de los baños de las oficinas de recursos humanos y asuntos jurídicos				2	Ushuaia			5.000.000,00		2.500.000,00	2.500.000,00						
		TOTAL								282.357.260,80	0,00	15.812.519,05	194.500.000,00	72.044.741,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Referencias:

- (1) Descripción de la fuente de financiamiento de la obra.
- (2) Denominación sintética de la obra.
- (3) Mes y año en que se generó la obligación contractual.
- (4) Mes y año en que se concluirá el proyecto u obra.
- (5) Fecha de finalización prevista en obligación contractual.
- (6) Código de clase de construcción:
 - 1-> AMPLIACION: Son aquellos proyectos que implicarán un aumento de la capacidad instalada de las unidades productivas existentes.
 - 2-> MEJORAS: Son aquellos proyectos orientados a aumentar la eficiencia y productividad de la producción de bienes o servicios.
 - 3-> CREACION: Son aquellos proyectos que implican una nueva unidad productora o generadora de bienes y servicios. Incluye el rediseño de los proyectos en ejecución.
 - 4-> REPOSICION: Son aquellos proyectos destinados a reponer los bienes de capital totalmente depreciados, obsoletos o destruidos.
- (7) Zona geográfica donde se llevará a cabo la obra (Ushuaia, Rio Grande, Tolhuin o TDF).
- (8) Porcentaje de avance físico de la obra al 30/06 del año en curso.
- (9) Porcentaje de avance físico de la obra estimado al 31/12 del año en curso.
- (10) Costo total de la obra desde el inicio hasta la finalización de la misma.
- (11) Importe de ejecución de la obra a la fecha indicada del año en curso.
- (12) Importe de ejecución de la obra estimado a la fecha indicada del año en curso.
- (13) Importe estimado de gastos del proyecto u obra para el año indicado.
- (14) Anticipo financiero estimado otorgar para el año indicado.
- (15) Recupero de anticipo financiero estimado para el año indicado.